



Municipio de Camargo
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o entidades Federativas y						
S	Sujetos a Reglas de Operación					
U	Otros Subsidios					
Desempeño de las Funciones						
E	274,482,461.91	-30,316,290.69	244,166,171.22	40,616,673.74	37,928,575.60	203,549,497.48
B	Provisión de Bienes Públicos					
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas					
F	Promoción y fomento					
G	Regulación y supervisión					
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Feder					
R	Específicos					
K		16,961,642.21	16,961,642.21	4,211,291.00	2,855,482.00	12,750,351.21
Administrativos y de Apoyo						
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia inst					
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión					
W	Operaciones ajenas					
Compromisos						
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional					
N	Desastres Naturales					
Obligaciones						
J		13,139,648.48	13,139,648.48	3,284,148.32	3,284,148.32	9,855,500.16
T		215,000.00	215,000.00	10,016.49	10,016.49	204,983.51
Y	Aportaciones a fondos de estabilización					
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones					
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
I	Gasto Federalizado					
C	Participaciones a entidades federativas y municipios					
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la b					
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores					
Total del Gasto						
	274,482,461.91	0.00	274,482,461.91	48,122,129.55	44,078,222.41	226,360,332.36

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 JORGE ALEJANDRO ALDANA AGUILAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 RUTH ANAHI RIMENTEL SOSA
 TESORERA MUNICIPAL


 JUDITH ANABEL NUÑEZ NUÑEZ
 REGIDORA DE HACIENDA